

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

### **SEÑORES ACCIONISTAS DE CORPROCEAN S.A.:**

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley, elevo el siguiente informe económico, para su conocimiento y aprobación, de las gestiones financieras- administrativas realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

De conformidad a decisión de la Junta General de Accionistas se ha procedido a dar cumplimiento a todo lo resuelto, según el libro de expedientes respectivo, con actividades dedicadas a la salud humana, servicios médicos en general.

### **GESTIONES SOCIETARIAS:**

Durante este ejercicio fiscal se ha mantenido el capital suscrito y pagado de la compañía de la suma de USD\$800,00 (Ochocientos dólares americanos).

### **GESTIONES ADMINISTRATIVAS:**

En el marco administrativo, iniciamos con la creación de la compañía desde el último trimestre del año y poco a poco estamos creando e incrementando las normas y políticas de desarrollo, al impulsar sus operaciones de comercio a nivel local.

### **GESTIONES FINANCIERAS:**

El Estado de Situación Económica con corte al 31 de Diciembre del 2019, presenta un monto de Activos de USD\$ 59.901,07 desglosados en:

Activos Corrientes.....	\$ 35.088,70
Activos no Corrientes.....	\$ 24.812,37

El monto de los Pasivos alcanza a un valor de USD\$ 44.259,42 desglosado en los siguientes rubros:

Pasivos Corrientes.....	\$ 44.259,42
-------------------------	--------------

El Patrimonio Neto de la Compañía es de USD\$ 15.641,65

Dentro del grupo Patrimonial, se presenta una utilidad de USD\$ 7.580,81, la misma que se determina de un total de ingresos de USD\$ 102.186,29 frente a un total de costos y gastos de USD\$ 90.294,59.

En referencia a la utilidad de USD\$ 11.891,70 deducir el 15% Participación Utilidades de Trabajadores que asciende a un monto de USD\$ 1.783,76; el 22% de Impuesto a la Renta de conformidad a la conciliación tributaria es de \$ 2.527,14, quedando como Utilidades a distribuirse para los socios de USD\$ 7.580,81.

Una vez que ha dado lectura y escuchando el informe favorable del Señor Comisario elevo a su aprobación los Estados Financieros y los informes respectivos.

De Uds. Señores Accionistas,

Guayaquil, Febrero 18 del 2020.

Muy atentamente



**Edgar Daniel Bernal Cárdenas**  
**Gerente General**

